



## **NOTA INFORMATIVA – CRONOGRAMA PRUEBAS SELECTIVAS**

La base Cuarta de la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social (BOE del 31 de diciembre), en la cual se establece que: “Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Tribunal deberá publicar un cronograma orientativo con las fechas de realización de las pruebas relativas a este proceso selectivo”.

En consecuencia, este Tribunal informa:

**Primero.-** La celebración del ejercicio único tanto para acceso libre y promoción interna, está previsto que se realice el día 13 de septiembre, a las 10:00 horas, las 9:00 horas en Canarias, en las siguientes sedes, en función de la provincia de examen recogida en la instancia:

- A Coruña: Universidad de da Coruña.
- Barcelona: Facultat de dret de la Universitat de Barcelona.
- Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Málaga: Universidad de Málaga.
- Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Pamplona: Universidad Pública de Navarra (UPNA).
- Santa Cruz de Tenerife: Universidad de la Laguna.
- Sevilla: Campus de Pirotecnia-Ramon y Cajal.
- Valencia: Universitat de Valencia.
- Valladolid: Universidad de Valladolid.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, en el caso de no haber señalado el lugar de examen, se entenderá que el opositor ha optado por realizar el examen en Madrid.

**Segundo.-** La hora de llamamiento comenzará a las 9:00 horas, 8:00 horas en Canarias.

**Tercero.-** Se publicará otra nota informativa, en fechas más próximas al examen, donde se indicará la distribución de los aspirantes por facultades en cada Universidad.

**Cuarto.-** Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo de color azul o negro.

**Quinto.-** La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del ejercicio será la vigente a fecha de 30 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a8f4-718b-6ce9-acac-751e-ab4a-57c5-a63d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

---

CSV : GEN-a8f4-718b-6ce9-acac-751e-ab4a-57c5-a63d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 13/03/2025 16:05 | Sin acción específica

